INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No SMC-CN-051–2023.

OBJETO: **"ASISTENCIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE LA FASE II, FORMULACION ESTRATEGICA DEL PLAN CONVENCIONAL DE TURISMO, DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA.".**

En el municipio de San José de Cravo Norte, dentro del término señalado en el cronograma de actividades, se procede adelantar la verificación de los requisitos habilitantes, exclusivamente en relación con el proponente de menor oferta, y por consiguiente con el precio más bajo para lo cual se tendrán en cuenta el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en donde de igual forma la precitada norma establece que en caso de que éste no cumpla con los mismos se procederá a la verificación de los requisitos habilitantes del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. El procedimiento adelantado dentro del presente proceso se efectuó de la siguiente manera:

A. La invitación pública se realizó el día 24 de julio de 2023;
B. El término de cierre para la presentación de propuestas, concluyó el día 01 de agosto de 2023, a las 10:00 a.m. en plataforma SECOP II.
C. En la fecha y antes de la hora indicada, se recibieron las siguientes propuestas:

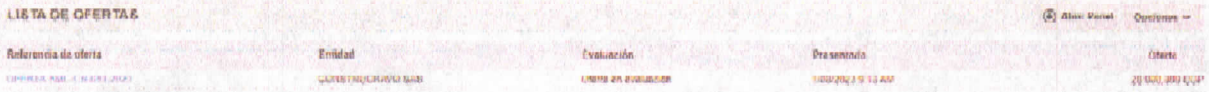
LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentado	Oferta
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA OFERTA PROPONENTE – CONSTRUCCIONES CRAVO NORTE – CONSTRUCRAVO S.A.S. Identificado con Nit Nº 900673291-9 R/L JUAN JOSE PARADA

Una vez verificados los ítems establecidos dentro de las especificaciones técnicas de la Invitación Pública y presentados en la oferta o propuesta económica por el proponente **CONSTRUCRAVO S.A.S**, identificado con Nit Nº 900673291-9 como persona jurídica, se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de los ítems por valor de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($28.000.000,00)** incluido el valor de impuestos e imprevistos, y no supera el valor del presupuesto oficial.

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTA PROPONENTE- CONSTRUCCIONES CRAVO NORTE – CONSTRUCRAVO S.A.S. identificado con Nit Nº 900673291-9 R/L JUAN JOSE PARADA

De conformidad con lo señalado por el Inciso 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar los requisitos habilitantes del proponente, en este caso el proponente

CONSTRUCCIONES CRAVO NORTE – CONSTRUCRAVO S.A.S. identificado con Nit Nº 900673291-9 R/L JUAN JOSE PARADA.

El MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CRAVO NORTE (A). verificara el cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes.

CAPACIDAD JURIDICA.

En este estado y de conformidad con el Articulo 5 de la Ley 1150 de 2007, primará lo sustancial sobre lo formal, en consecuencia, no podrá rechazar la propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta y que no constituyan los factores de escogencia establecidos por el Municipio en la invitación.

En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el proponente **CONSTRUCCIONES CRAVO NORTE – CONSTRUCRAVO S.A.S. identificado con Nit Nº 900673291-9 R/L JUAN JOSE PARADA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.001.285.210 expedida en Cravo Norte – Arauca

REQUISITOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	**CUMPLE**	Carta de presentación de conformidad con las especificaciones dadas en la invitación
Certificado de matrícula /o existencia y representación legal de la cámara de comercio.	**CUMPLE**	Certificado de Matricula de Persona Jurídica, con fecha de expedición 01 de agosto de 2023 y código CIIU; M7020
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	**CUMPLE**	Presenta certificado de aportes a seguridad social, en el cual manifiesta estar al día con el pago de seguridad social de los últimos seis (06) meses, anexa planillas correspondientes
Compromiso anticorrupción.	**CUMPLE**	La oferente Anexa compromiso anticorrupción
Cedula de ciudadanía.	**CUMPLE**	Anexa cedula de ciudadanía
Certificado de no estar incurso en alguna inhabilidad.	**CUMPLE**	Anexa manifestación en la cual señala no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades
Documentos no solicitados por la entidad pero que serán habilitantes. ✓ Antecedentes penales ✓ Antecedentes disciplinarios ✓ Antecedentes fiscales o boletín fiscal	**CUMPLE**	La oferente Anexa los certificados referidos.

✓ Antecedentes de medidas correctivas		
Paz y salvo municipal	**CUMPLE**	La oferente Anexa paz y salvo municipal de fecha 23 de mayo de 2023

Resultado: CUMPLE

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

REQUISITO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar incumplimientos en ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en tres (03) contratos de prestación de servicios terminados y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo valor sea mayor o igual a dos veces el valor del presupuesto oficial.	**CUMPLE**	**Adjunta:** • ***Contrato de Prestación de Servicios Nº 168 - 2022*** **Objeto:** *Apoyo logístico y publicidad en el desarrollo del festival descubriendo talento del Municipio de Cravo Norte, Departamento de Arauca* **Valor:** $ 25.000.000.00 • ***Contrato de Prestación de Servicios Nº 159 - 2022*** **Objeto:** *Fortalecimiento de la cultura a través de la realización del festival descubriendo talento del Municipio de Cravo Norte, Departamento de Arauca* **Valor:** $ 28.000.000.00 • ***Contrato de Prestación de Servicios Nº 152 - 2021*** **Objeto:** *Apoyo logístico para la realización de la fase municipal de los juegos comunales en el Municipio de Cravo Norte, Departamento de Arauca* **Valor:** $ 14.000.000.00

Resultado: CUMPLE

CARÁCTER FINANCIERO

REQUISITO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Copia del registro Único tributario	CUMPLE	Copia de RUT
Certificación bancaria	CUMPLE	Copia de certificado bancario
Oferta económica (Anexo 3)	CUMPLE	Anexa oferta económica

Resultado: CUMPLE

CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el cronograma contractual y teniendo en cuenta que la propuesta presentada, en el presente proceso contractual, por el único proponente **CONSTRUCCIONES CRAVO NORTE – CONSTRUCRAVO S.A.S. identificado con Nit Nº 900673291-9 R/L JUAN JOSE PARADA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.001.285.210 expedida en Cravo Norte – Arauca.

Suscrito en San José de Cravo Norte, al (01) dia del mes de agosto de (2023).

Comité Evaluador,

MÓNICA MARÍA GALLO SANTANA
Profesional de Asuntos Agropecuarios

DIANA MARCELA CORREDOR VILLAR
Secretaria de hacienda y Tesorera Municipal

JUDITH DANITZA GARCES OJEDA
Asesora jurídica externa – Cpsp. No. 084-2023

Proyectó: Mónica María Gallo Santana
Profesional de Asuntos Agropecuarios

Revisó: Judith Danitza Garces Ojeda
Asesora jurídica externa – Cpsp. No. 084-2023